
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ACTA No. 12 – DICIEMBRE 12 DE 2023

Proceso: *GESTION DOCENCIA*

Motivo y/o Evento: *COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE*

**Hora de Inicio:
8: 10 A.M.**

Lugar: DECANATURA FACULTAD DE INGENIERIA

**Hora de finalización:
11 A.M.**

INTEGRANTES	Nombre	Cargo
	<i>Dra. MIRNA JIRÓN POPOVA</i>	<i>VICERRECTORA ACADÉMICA, y quien actúa como Presidente</i>
	<i>Profesora, DORA LILIA MARIN</i>	<i>Decana, Facultad de ARTES</i>
	<i>Profesor, HAYDER BAUTISTA HERRERA</i>	<i>Decana, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</i>
	<i>Profesor, JAVIER PARRA PEÑA</i>	<i>Decano, Facultad TECNOLÓGICA</i>
	<i>Profesor, WILSON PINZON CASALLAS</i>	<i>Decano, Facultad de CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES</i>
	<i>Profesora, MARIA DEL PILAR JIMENEZ</i>	<i>Decana, Facultad CIENCIAS DE LA SALUD</i>
	<i>Profesora, ESPERANZA DEL PILAR INFANTE</i>	<i>Decana, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACIÓN</i>
	<i>Profesor, CESAR PERDOMO CHARRY</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores,</i>
	<i>Profesor, HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA</i>	<i>Secretario Comité, Jefe Oficina de Docencia</i>



Elaboró: *OFICINA DE DOCENCIA*

OBJETIVO:

TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD

ORDEN DEL DÍA:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. DERECHOS DE PETICIÓN**
- 3. REVISIÓN PROYECTO REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. REVISIÓN PROYECTO DE RESPUESTA A LA COMISION ACCIDENTAL DEL CSU

5. CRONOGRAMA SESIONES 2024

6. VARIOS

7. APROBACION ACTA

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con base en el artículo 45 del acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002; el comité de personal docente y asignación de puntaje está compuesto por el Vicerrector(a), Los decanos de las Facultades, el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, o quien haga sus veces; Dos (2) docentes de carrera de la Universidad, elegidos por los docentes para un periodo de dos años y el director de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces. En total son diez (11) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, seis integrantes.

El quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por diez (9) integrantes; de los cuales nueva (8) cuentan con voz y voto, y se relacionan a continuación: Dra. Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica, Profesores, Dora L. Marín, Decana Facultad de Artes; Hayder Bautista, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Javier Parra Peña, Decano Facultad Tecnológica; Wilson Pinzón C, Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; María del Pilar Jiménez, Decana Facultad de Ciencias de la Salud; Esperanza del Pilar Infante, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Cesar Perdomo, Representante principal de los profesores, y el profesor Harold Castañeda-Peña, quien actúa como secretario del Comité, con voz, sin voto.

Se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. REVISIÓN RESPUESTAS DERECHOS DE PETICION - PROFESORAS – ASTRID RAMIREZ VALENCIA Y DIANA PATRICIA LANDAZABAL

- PROFESORA DIANA PATRICIA LANDAZABAL**



El jefe de la Oficina de Docencia, da a conocer el proyecto de respuesta a remitir a la docente

R\): Después de debatir el caso, el Comité aprueba la respuesta a enviar a la docente, y solicita a la Oficina de Docencia remitir una carta a la editorial para aclarar el numero de autores del libro y así poder revisar el puntaje asignado a uno de los autores, como unico autor del libro, igualmente, solicita iniciar los trámites para verificar la procedencia de realizar una derogación de los puntos a que haya lugar.

- PROFESORA ASTRID RAMIREZ VALENCIA**

El jefe de la Oficina de Docencia, da a conocer el proyecto de respuesta a remitir a la docente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

R\): Después de debatir el caso, el Comité aprueba la respuesta a enviar a la docente, y solicita a la Oficina de Docencia consultar según concepto jurídico cuanto tiempo se puede aplazar el caso de la Revista "Russian Law Journal", ya que estamos a la espera de la respuesta de Minciencias

3. REVISIÓN PROYECTO REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ

Se presenta al Comité el proyecto de Reglamento Interno, documento que es revisado a detalle y se solicita a la Oficina de Docencia realizar algunos ajustes sugeridos al articulado.

4. REVISIÓN PROYECTO DE RESPUESTA A LA COMISION ACCIDENTAL DEL CSU

El jefe de la Oficina de Docencia, da a conocer el proyecto de respuesta a enviar a la Comisión Accidental

R\): Después de debatir el caso, el Comité aprueba la respuesta a enviar y solicita incluir las acciones realizadas en relación con el caso de la revista IJAST.

5. CRONOGRAMA SESIONES 2024

El Comité aprueba que las sesiones a realizarse durante el año 2024, sean el segundo martes de cada mes en el horario de la mañana, a excepción de la sesión del mes de enero que se confirmara día y horario según la disponibilidad de los integrantes del Comité

6. VARIOS

NOTA: El profesor Harold Castañeda-Peña, se abstiene de los dos casos relacionados a continuación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y se retira de la reunión.

6.1 - HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA - CIENCIAS Y EDUCACIÓN



Solicita puntos salariales por CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "Epístola de Harold a la Comunidad de Fieles en la Diáspora del Devenir", 14 autores, ISBN 978-1-961316-01-0, del año 2023.

R\): El Comité elige nuevos pares externos para la revisión del producto, dado que los pares elegidos en la sesión 09 de 2023, no responden o no aceptarán la invitación a evaluar esta producción académica.

6.2 - HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA - CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Solicita puntos salariales por CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "Decolonizing applied linguistics research in Latin America: Moving to a multilingual mindset", 15 autores, ISBN 978-1-032-35404-0, del año 2024.

R\): El Comité elige los pares externos para la revisión del producto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

7. APROBACIÓN ACTA 012 DE DICIEMBRE 12 DE 2023

El Acta es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 A.m., del día 12 de diciembre de 2023 y en constancia firman


MIRNA JIRÓN POPOVA
Presidente


HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA
Secretario